

REGISTRADO CDCA-202/2025
Expediente N° 1358/25

Bahía Blanca, 12 de junio de 2025.

VISTO

El Reglamento de Concursos de Ayudantes “B” Res CSU-624/2024; y

El Expediente 1358/2025 y la Res. CDCA-106/2025 mediante la cual se llamó a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en la asignatura “Comercialización” (cód. 1520), cargo N° 30023026);

CONSIDERANDO

Que el período de inscripción al concurso público, mencionado en el VISTO fue publicado a través de la página Web UNS y la propia del Departamento de Ciencias de la Administración, de acuerdo con el Reglamento de Concursos de Ayudantes de Docencia B (Res. CSU-624/24).

Que durante el período de inscripción no se presentaron postulantes interesados/as;

Que es necesario, declarar desierto el llamado;

Que la Profesora Liliana Gómez solicita la realización de un nuevo llamado para la cobertura de dicho cargo;

Que en su reunión del 09 de junio de 2025 el Consejo Departamental, por unanimidad de los consejeros presentes, resolvió declarar desierto el llamado mencionado y aprobar un nuevo llamado a concurso público para ocupar un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en la asignatura “Comercialización”;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1º) **DECLARAR DESIERTO** el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B para la asignatura “Comercialización” (cód. 1520), de la carrera de Contador Público por no haber postulantes inscriptos.

Artículo 2º) **DISPONER** un segundo llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

REGISTRADO CDCA-202/2025
Expediente N° 1358/25

AREA UNICA

- Un (1) cargo Ayudante B, con dedicación simple para la materia “**Comercialización**”, código 1520, para la carrera de Contador Público (cargo N° 30023026) Expdte. 1358/2025.

Artículo 3°) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Comercialización

Jurados Titulares: Mario LITTERIO – Liliana GÓMEZ – Andrea VOLPE

Jurados suplentes: Pablo MIELGO – Fernanda CARRO – Lucía BANCHIERI

Artículo 4°) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA

Asignatura: Comercialización.

Profesores: Geraldina BAUER

Graduado: Josefina Beck

Alumnos: Martina LÓPEZ

Artículo 5°) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 30 de junio hasta el 04 de julio de 2025 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 6°) **REGISTRESE**; publíquese y agréguese al expediente de referencia a sus efectos.